

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

NOMBRE

ELABORACIÓN DE PRODUCTOS INFORMÁTICOS ESTADÍSTICOS

OBJETIVO

Diseñar y desarrollar productos informáticos estadísticos que permitan la difusión de la información estadística a distintos tipos de usuarios, utilizando el software correspondiente, con la finalidad de disponer de información confiable y completa que facilite su análisis, manejo y administración para agilizar el proceso de toma de decisiones en materia de gestión ambiental y facilitar el ejercicio del derecho a la información ambiental en la Delegación Federal.

PROCESO

SISTEMA DE INFORMACIÓN AMBIENTAL







SECRETARÍA D MEDIO AMBIENTE RECURSOS NATURALE

DEFINICIONES Y ACRÓNIMOS

DEFINICIONES:

Productos Informáticos Estadísticos.- Resultado de utilizar herramientas computacionales, basadas en la información estadística ambiental disponible, con el propósito de apoyar a los usuarios en el proceso de toma de decisiones.

Software.- Conjunto de programas que se instalan en un ordenador, con el objetivo de resolver las tareas específicas del usuario.

ACRÓNIMOS:

Al.- Áreas Internas de la Delegación Federal en el Estado.

DEIA.- Departamento de Estadística e Información Ambiental.

SEMARNAT.- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

SPFS.- Subdelegación de Planeación y Fomento Sectorial.



SECRETARÍA D MEDIO AMBIENTE RECURSOS NATURALE

POLÍTICAS DE OPERACIÓN

- El Departamento de Estadística e Información Ambiental (DEIA), tendrá las siguientes responsabilidades:
 - Proponer, definir y elaborar nuevos productos y usos de la información estadística específica en materia ambiental, de acuerdo a las solicitudes oficiales presentadas por escrito de aquellas Áreas Internas (AI) de la Delegación Federal en el Estado.
 - Acordar las especificaciones con las Áreas Internas (AI), con el propósito de satisfacer las necesidades de información de los usuarios en materia ambiental y de recursos naturales en las mejores condiciones de tiempo y calidad.
 - Recopilar, analizar la consistencia, clasificar y documentar la información estadística que generan las Áreas Internas (AI) que integran la Delegación Federal en el Estado.
 - Efectuar las consultas de información en la base de datos del Sistema Nacional de Información Ambiental y de Recursos Naturales establecido, con la finalidad de dar respuesta a las solicitudes de información estadística específica.
 - Integrar, validar, compilar y actualizar la información ambiental con que se disponga en tiempo y forma para facilitar el proceso de toma de decisiones de los niveles superiores de la Delegación Federal, así como administrar la base de datos correspondiente.
- En caso de ser necesario, el Departamento de Estadística e Información Ambiental (DEIA) podrá apoyar al personal de las AI, a fin de verificar si las solicitudes y documentos técnicos soporte reúnen las características y calidad necesarias.

Delegación Federal en el Estado de Zacatecas Subdelegación de Planeación y Fomento Sectorial

B/



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

- Se dará trámite sólo a aquellos expedientes que cuenten con la información y/o documentación completa para ser transferidos al Departamento de Estadística e Información Ambiental (DEIA) para su revisión y aprobación a más tardar al día hábil siguiente de su ingreso.
- Las solicitudes de desarrollo serán atendidas en el orden en que se reciban y aprueben, con excepción de aquellas que por causa de fuerza mayor tenga una prioridad por encima de las anteriormente mencionadas.
- Las Áreas Internas (AI) de la Delegación Federal en el Estado se comprometerán a utilizar de manera ética y responsable el producto informático implementado, siendo el Departamento de Estadística e Información Ambiental (DEIA) el encargado de realizar un análisis y seguimiento de las actividades efectuadas y de los resultados obtenidos por el Área Interna solicitante, mediante la implementación de dicho servicio.
- La forma, diseño y contenido del nuevo producto estadístico, así como su publicación y difusión en el sitio Web, deberá ser debidamente autorizado por el Delegado Federal en el Estado.

INDICADORES

Nombre del Indicador: Productos estadísticos

Responsable de obtenerlo: Departamento de Estadística e Información Ambiental

Periodicidad: Semestral

Unidad de Medición: (Número de productos estadísticos realizados / Número de productos

estadísticos solicitados) x 100%

Delegación Federal en el Estado de Zacatecas Subdelegación de Planeación y Fomento Sectorial



\$



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

| | ACTIVIDAD | |
|--|-----------|--|
| RESPONSABLE | No. | DESCRIPCIÓN |
| Departamento de Estadística e Información Ambiental | 1 | Recibe a través de la Subdelegación de Planeación y Fomento Sectorial (SPFS) el formato de "Solicitud de desarrollo de productos informáticos estadísticos" (anexo 1) debidamente requisitado por las Áreas Internas solicitantes de la Delegación Federal, así como cualquier instrucción adicional para su resolución correspondiente. |
| | 2 | Verifica que la solicitud cuente con la información y documentación correcta y completa, de acuerdo con el instructivo de llenado del formato de "Solicitud de desarrollo de productos informáticos estadísticos" y determina si reúne las características y calidad requeridas para atender dicha solicitud. |
| | | NO REÚNE LAS CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD REQUERIDAS |
| | 3 | Elabora en original y copia "Nota Informativa", indicando al Área Interna de la Delegación Federal las modificaciones necesarias a realizar o en su caso el motivo principal del rechazo a su solicitud. |
| | 4 | Distribuye la "Nota Informativa" de la siguiente manera: |
| | | Original Área Interna de la Delegación Federal en el Estado, adjuntando el anexo 1 para su corrección. Copia Acuse de recibo para su control y seguimiento. |
| | | Regresa a la actividad No. 1. |
| | | SÍ REÚNE LAS CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD REQUERIDAS |
| | 5 | Convoca a una reunión de trabajo con el Área Interna de la Delegación Federal, a fin de realizar el levantamiento de requerimientos y detectar las necesidades no identificadas, asimismo, archiva "Solicitud de desarrollo de productos informáticos estadísticos" para su control. |





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

| DESDONSABLE | ACTIVIDAD | |
|--|-----------|--|
| RESPONSABLE | No. | DESCRIPCIÓN |
| | 6 | Analiza conjuntamente con la Subdelegación de Planeación y Fomento Sectorial los requisitos de la solicitud y la información obtenida en la reunión de trabajo celebrada, determinando la factibilidad de realización del producto informático requerido y asignando la prioridad a la solicitud presentada. |
| | 7 | Realiza un diseño conceptual del producto informático a desarrollar, conforme a las necesidades y especificaciones de la información estadística planteada y acordada con el Área Interna de la Delegación Federal. |
| | 8 | Presenta la propuesta al Área Interna solicitante de la Delegación Federal, a fin de que verifique si cumple con lo requerido y obtener su aprobación en dicha propuesta. |
| Área Interna solicitante | 9 | Recibe propuesta, analiza datos contenidos y define si está correcta y completa. |
| | | PROPUESTA NO CORRECTA Y/O COMPLETA |
| | 10 | Incorpora las observaciones complementarias a la propuesta elaborada e integra la documentación necesaria con las adecuaciones a efectuar. |
| | 11 | Solicita al Departamento de Estadística e Información Ambiental (DEIA) se realice en tiempo y forma las correcciones pertinentes en la propuesta presentada, continuando en la actividad No. 6. |
| | | PROPUESTA CORRECTA Y COMPLETA |
| | 12 | Valida la propuesta elaborada y entrega al DEIA para que desarrolle el producto solicitado. |
| Departamento de Estadística e Información Ambiental | 13 | Recibe validación y desarrolla el producto informático requerido, de acuerdo con los requisitos, especificaciones y observaciones propuestos por el Área Interna de la Delegación Federal. |





DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

| RESPONSABLE | | ACTIVIDAD |
|-------------|-----|---|
| RESPONSABLE | No. | DESCRIPCIÓN |
| | 14 | Verifica que el producto informático cumpla con los requerimientos previamente establecidos. |
| | 15 | Notifica por escrito y/o correo electrónico a las Áreas Internas que el producto requerido esta listo para su uso y explotación respectiva. |
| | 16 | Conserva en su carpeta de control los documentos generados y acuses de recibido obtenidos para cualquier aclaración posterior. |
| | | |

| TOTAL DE ACTIVIDADES: | 16 |
|-----------------------|---|
| PRODUCTO O SERVICIO: | Información estadística estructurada del Sector Medio Ambiente y Recursos |
| | Naturales |
| PROCEDIMIENTO(S): | |

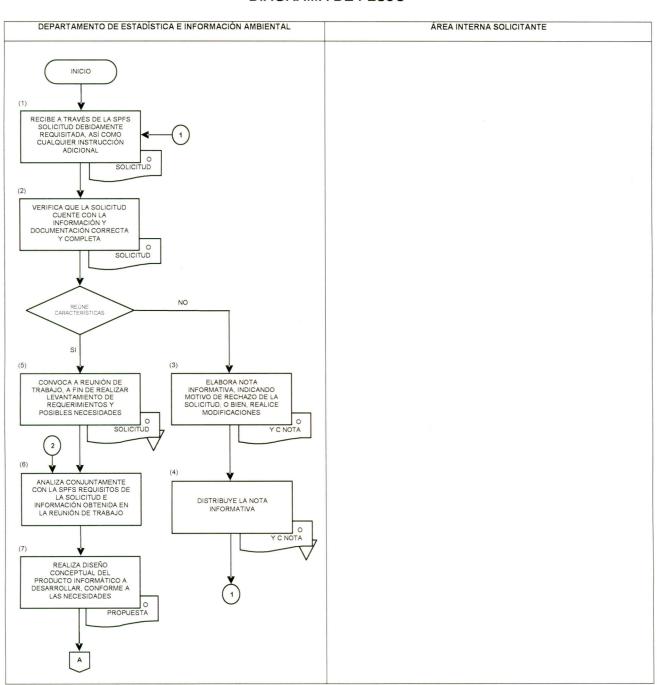
Delegación Federal en el Estado de Zacatecas Subdelegación de Planeación y Fomento Sectorial

//



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DIAGRAMA DE FLUJO



Delegación Federal en el Estado de Zacatecas Subdelegación de Planeación y Fomento Sectorial

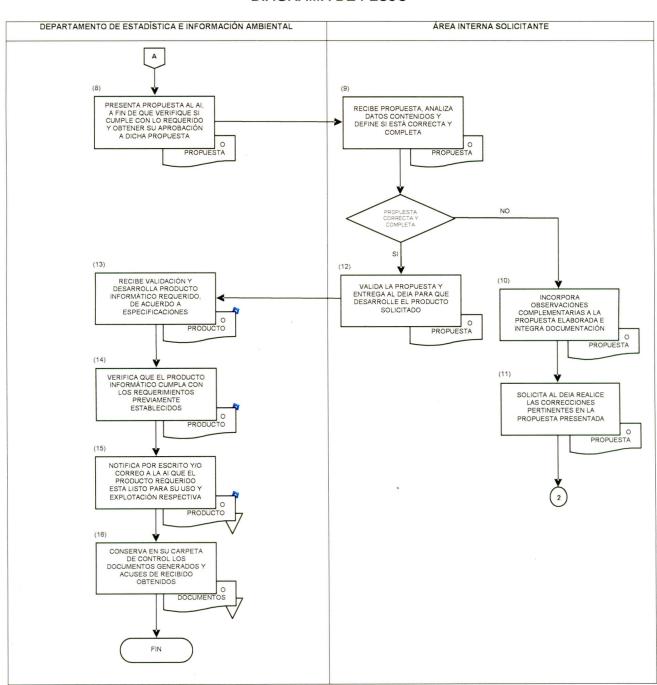


P



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DIAGRAMA DE FLUJO



Delegación Federal en el Estado de Zacatecas Subdelegación de Planeación y Fomento Sectorial



9 de 12



ANEXO No. 1

SOLICITUD DE DESARROLLO DE PRODUCTOS INFORMÁTICOS ESTADÍSTICOS NOMBRE:

| SECRETARÍA DE MEDIO AMBIERTE Y MECURSOS MATURALES | Informáticos Estadísticos |
|---|----------------------------------|
| Delegación: (1) | Fecha: (2) |
| Área: (3) | Nombre: (4) |
| Correo Electrónico: (5) | Extensión: (6) |
| | |
| Producto: (7) | |
| Descripción: (8) | |
| Observaciones: (9) | |
| Firma del Solicitante: (10) | Firma del Área Responsable: (11) |
| * Se presenta por duplicado. | |
| | |

Delegación Federal en el Estado de Zacatecas Subdelegación de Planeación y Fomento Sectorial



10 de 12



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

INSTRUCTIVO DE LLENADO

ANEXO No. 1

NOMBRE: SOLICITUD DE DESARROLLO DE PRODUCTOS INFORMÁTICOS ESTADÍSTICOS

| ESPACIO | No. | DESCRIPCIÓN (debe anotarse) |
|----------------------------|-----|---|
| Delegación | 1 | Nombre de la Delegación en el Estado donde se solicita el servicio. |
| Fecha | 2 | Día, mes y año en que se elabora la solicitud. |
| Área | 3 | Área Interna de la Delegación Federal que solicita el servicio. |
| Nombre | 4 | Apellido paterno, apellido materno y nombre(s) del Servidor Público que solicita el servicio. |
| Correo electrónico | 5 | Dirección de correo electrónico del Servidor Público solicitante. |
| Extensión | 6 | Extensión telefónica del Servidor Público solicitante. |
| Producto | 7 | Tipo de servicio o producto informático requerido (aplicación, base de datos, mapa, informe, presentación, etc.). |
| Descripción | 8 | Descripción detallada del producto solicitado. |
| Observaciones | 9 | Comentarios adicionales que enriquezcan el contenido de este formato. |
| Firma del solicitante | 10 | Firma autógrafa del Servidor Público solicitante. |
| Firma del área responsable | 11 | Firma autógrafa del Servidor Público responsable de atender la solicitud. |





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y **SEMARNAT**

REGISTRO DE REVISIONES

NÚMERO DE REVISIÓN: 1

FECHA: Zacatecas, Zacatecas. a 22 de Enero de 2010

DESCRIPCIÓN: Modificación a la tercera política de operación y la información contenida en el procedimiento se incorporó a los formatos con la nueva identidad

Sunice auros P.

institucional.

ELABORÓ

Nombre:

Berenice Arcos Pichardo

Cargo:

Jefa de Departamento de Estadística e Información Ambiental

Firma:

REVISÓ

Nombre:

Manuel de Jesús Macías Patiño

Cargo:

Subdelegado de Planeación y Fomento Sectorial

APROBÓ

Firma:

Nombre:

Francisco Sandoval Martínez

Cargo:

Delegado Federal en el Estado de Zacatecas